



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

Diputado Ottón Solís Fallas
Partido Acción Ciudadana



14 de febrero de 2016
PAC-OSF-032-2016

Señor

Luis Carlos Delgado Murillo, Presidente
Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero
S. O.

Señores (as)

Integrantes del Consejo para asuntos de la Supen
Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero

Estimados señores (as):

Me he enterado del nombramiento como intendente de pensiones –para asumir en marzo y por un período de 5 años- de la Sra. Marjorie Jiménez Varela, actual asesora económica de la presidencia del BCCR. La señora Jiménez, escogida en un concurso cerrado (prácticamente *de a dedo*, por una instancia de la que su actual jefe fue parte) devengaría un salario aproximado de ₡123 millones anuales y según tengo entendido, podría acogerse a su pensión en pocos años.

Este puesto de intendente representa un gigantesco desperdicio de recursos. No tiene funciones específicas dadas por ley, es oneroso y a todas luces innecesario dado el tamaño del mercado que se regula. Es tan innecesario que el señor Álvaro Ramos, superintendente de pensiones, consciente del desperdicio de recursos que representa pagar por ese puesto, manifestó a ustedes que estaba dispuesto a no tener intendente, pues en los 8 meses que lleva en el cargo no lo había requerido. Por ello, lamentaría que se proceda a ratificar dicho nombramiento, que sólo contribuye a mantener e incrementar burocracias privilegiadas y al desperdicio de recursos públicos.

La hacienda pública de nuestro país no tiene la capacidad financiera para darse el lujo de pagar salarios mensuales cercanos a los \$20.000, ni aun al más alto cargo de la administración pública y menos cuando se trata de un puesto irrelevante como el de intendente de pensiones. Todo en momentos en que se clama por impuestos y austeridad de parte de los jefes públicos.

Don Carlos y miembros del CONASSIF: hay personas que predicán contra los gastos superfluos, contra las pensiones de privilegio, contra los abusos de las convenciones colectivas, contra la corrupción, etc., pero cuando la vida les da la posibilidad de mostrar con hechos sus verdaderas convicciones, resulta que pertenecen a la misma cultura de compadrazgos, desperdicio, despilfarro e indiferencia ante la calidad del gasto público. Espero que ustedes no sean parte de ese avieso mundo.

Confío en que se percaten de su responsabilidad en este caso. Nada obliga a nombrar intendentes. Menos con esos niveles salariales y cuando quizá se trata de simplemente hacerle un favor al club de amigos de sus superiores, las altas autoridades del Banco Central.

Por lo anterior, respetuosamente, les solicito reconsiderar su decisión sobre la intendencia de pensiones y no continuar con dicho nombramiento.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA



Diputado Ottón Solís Fallas
Partido Acción Ciudadana

Agradeciendo la atención que pueda brindar a esta solicitud, les saluda,

Atentamente,

Ottón Solís Fallas
Diputado
Partido Acción Ciudadana

C.c.

Luis Guillermo Solís Rivera, Presidente de la República
Helio Fallas Venegas, Primer Vicepresidente de la República y Ministro de Hacienda
Olivier Castro Pérez, Presidente del Banco Central
Álvaro Ramos Chaves, Superintendente de Pensiones
Archivo